



# RIESGO BIOLÓGICO

El riesgo biológico ocupacional se puede definir como aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador...

Los agentes biológicos con capacidad infecciosa pueden ser diversos (virus, bacterias, parásitos, hongos o esporas, toxinas, endotoxinas, cultivos celulares, etc. Para que este contacto se produzca debe existir una vía de transmisión, que permita que el agente entre en contacto con el órgano o sistema dónde el agente en cuestión puede causar daño.

La clasificación de la peligrosidad de los microorganismos actualmente responde a la dada por la OMS y comprende 4 grupos de riesgo con orden ascendente atendiendo los siguientes criterios:

## LA PATOGENICIDAD

Es la capacidad de un microorganismo para producir una enfermedad.

## LA TRANSMISIBILIDAD

Que es la habilidad de moverse desde el sitio donde son liberados hasta la vía de infección de una persona. (Contacto directo, indirecto o por transmisión por gotas al toser, estornudar, hablar; se puede dar por vía aérea, por un vehículo común o por un vector)

## LA INFECTIVIDAD

Que es la habilidad para penetrar las barreras defensivas naturales o inducidas del individuo. Esta depende de muchos factores destacándose el sistema inmune de cada individuo..

## LA VIRULENCIA

Que es la capacidad para ocasionar enfermedad, por lo tanto a mayor virulencia más grave será la enfermedad.

Trabajos dónde puede haber exposición a riesgos biológicos:

### Transmisión de persona a persona:

Personal en centros sanitarios, personal de seguridad, protección civil, enseñantes, geriátricos, centros de acogida, penitenciarios, servicios personales, etc.

### Transmisión de animal a persona (zoonosis):

Veterinarios, ganaderos, industrias lácteas, mataderos, etc.

### Transmisión a través de objetos o material contaminado:

Personal de limpieza o sanitario, saneamiento público, agricultores, cocineros, mineros, industrias de lana, pieles y cuero, personal de laboratorio, etc.

## PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

- ✓ Vacunación.
- ✓ Normas de higiene personal
- ✓ Utilizar equipos de protección – barrera apropiados a cada tipo de exposición
- ✓ Precaución con objetos cortopunzantes
- ✓ Desinfección y Esterilización de elementos y superficies
- ✓ Instruir sobre el riesgo

*Previene  
porque tú eres lo  
más Importante!*